



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 10 DIC 2009

RES. H. N° 1959-09

Expte. N° 4.524-09

VISTO:

La Nota 2166-09, mediante la cual la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía, eleva propuesta de modificación de su planta docente; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Personal, informa que la propuesta de modificación de planta docente solicitada por la Escuela de Filosofía se aparta de lo establecido en la Resolución N° 526-08, no obstante efectúa una valoración en pesos de la economía que se dispondría;

Que la Dirección Administrativa Contable informa que la Escuela puede solicitar, con carácter excepcional, el financiamiento de un cargo de Auxiliar docente de Primera categoría, dedicación simple;

Que la Escuela tomó conocimiento de tal situación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho N° 661-09, solicita al Consejo Superior la creación de un cargo de Auxiliar docente de primera categoría, dedicación simple, para la Escuela de Filosofía;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del 24 de Noviembre de 2009)

RESUELVE:

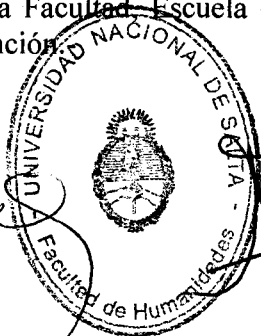
ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR, con carácter excepcional, al Consejo Superior la modificación de Planta Docente de la Escuela de Filosofía, de acuerdo al siguiente detalle de Alta:

CONCEPTO	CANT.	BAJAS	ALTAS
Economía según informe de Direc. Gral. De Personal		\$ 643,55	
Cargo de Auxiliar Docente de Primera, dedicación Simple	1		\$ 605,28
<b>TOTALES</b>		\$ 643,55	\$ 605,28
<b>Diferencia de puntos a favor</b>			\$ 38,27

ARTÍCULO 2°.- COMUNIQUESE a Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad Escuela de Filosofía, y GIRESE al Consejo Superior de la Universidad para su intervención.

Jcl/vc

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



ESP. FLOR de MARIA del M. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.